

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.056

Jueves 23 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2598774

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

DELEGA FACULTADES QUE SE INDICAN

(Extracto)

Resolución D.G.T.M. y M.M. exenta N° 12.240/09/02 Vrs., de fecha 3 de enero de 2025, que delega facultades en los Oficiales que se indica.

El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 16 de enero de 2025.- Por orden del Sr. Director General, Zvonimir Yuras Cárdenas, Capitán de Navío LT., Subdirector Subrogante.- Pablo Wilson Alcalde, Capitán de Navío JT., Jefe Departamento Jurídico.

CVE 2598774

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl